

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE**  
**MATERIA: ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA Y SEMIOTICA**  
**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018**  
**CODIGO N°: CA 0734**

**PROFESOR/A: REYNOSO, CARLOS / MESSINEO, CRISTINA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>1</sup>**

Susana Skura – Jefa de Trabajos Prácticos  
Ana Carolina Hecht – Jefa de Trabajos Prácticos

Paola Cúneo – Auxiliar de Primera  
Julia Costilla – Auxiliar de Primera  
Nora Rigonato – Auxiliar de Primera  
Josefa Barra – Auxiliar de Primera  
Lucas Fiszman – Auxiliar de Primera  
Temis Tacconi – Auxiliar de Primera]

**a. Fundamentación y descripción**

El objetivo principal del programa propuesto no es el de impartir conocimientos de lingüística y semiótica por sí mismas, como parte de un acervo de cultura general que el estudiante debe asimilar, sino el de destacar por un lado la problemática del lenguaje y de los signos en relación con la antropología, y de demostrar por el otro la necesidad de interpretar esos fenómenos desde un conjunto representativo de marcos teóricos, susceptibles de clarificar (por su elaborado desarrollo formal) los entramados referenciales y los diseños de investigación de nuestra propia disciplina, cualquiera sea el objeto que se trate.

De esta manera, la materia asume un interés que se debe tanto a sus contenidos como a las formas teóricas que en ella se abordan, facilitando a los estudiantes tanto información sustantiva sobre el lenguaje y la semiosis como experiencia en el uso de diversos modelos (estructuralistas, generativos, conductistas, hermenéuticos, etc.) cuya comprensión resulta esencial en el contexto de la antropología contemporánea. Esta perspectiva implica que la enseñanza de una teoría no sólo se aborda como exploración de una serie de postulados más o menos contingentes sobre el lenguaje, sino además como recurso para alcanzar familiaridad con concepciones teóricas cuyas estructuras discursivas vuelven a encontrarse virtualmente idénticas en otros campos de la práctica disciplinar.

Esta doble inflexión, que coordina una indagación de los problemas básicos con una reflexión crítica sobre el modo en que se los aborda, impone una actitud selectiva frente a la enorme abundancia tanto de fenómenos como de teorías y prácticas. De aquéllos se han escogido los

---

<sup>1</sup> *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

que parecen ser más cruciales desde el punto de vista de una teoría de la sociedad o de la cultura; de éstos, se han seleccionado los que parecen ser más productivos para la antropología, prescindiendo en algunas ocasiones del valor que se les otorga en su ámbito de origen. Por ello no se propone aquí el estudio de teorías de mérito indudable (como la glosemática, la tagmémica o la lingüística estratificacional) que son difíciles de extrapolar adecuadamente a la antropología y cuya relación con la problemática de la cultura es más bien indirecta. No obstante, y respondiendo literalmente al carácter introductorio de la materia, se procura transferir al alumno la capacidad necesaria como para comprender y tipificar razonablemente cualquier texto lingüístico, y profundizar en él por cuenta propia.

Por todo lo expuesto, se otorgará especial importancia a documentar y discutir el uso de ideas emanadas de la lingüística en general y de la lingüística antropológica en particular como instancia metodológica fundamental en campos transdisciplinarios de alto impacto en la sociedad contemporánea, tales como la biología molecular y el desarrollo de la informática en base a lenguajes formales de programación.

#### **b. Objetivos de la materia:**

- Conocer las teorías lingüísticas fundamentales e interpelar sus supuestos, sus propósitos y su epistemología.
- Fomentar el interés por el estudio de las lenguas del mundo, especialmente por aquellas que han sido poco documentadas y que presentan rasgos tipológicos inusuales o diferentes de los de las lenguas europeas más conocidas.
- Transmitir nociones básicas sobre fonología y morfosintaxis que puedan servir como herramientas básicas para el trabajo de campo y la documentación lingüística y etnográfica en sociedades plurilingües y multiculturales.
- Capacitar a los estudiantes en técnicas de sistematización y análisis lingüístico de lenguas no europeas y minorizadas, especialmente de lenguas indígenas de Argentina.
- Profundizar en la reflexión sobre las relaciones entre lengua, cultura y sociedad.
- Reconocer las problemáticas que plantea el estudio de comunidades lingüísticamente heterogéneas y de la lengua en su contexto sociocultural.

#### **c. Contenidos organizados en unidades temáticas:**

##### **1. Introducción a la teoría lingüística contemporánea**

- a) Antecedentes de la lingüística científica: la lingüística histórica, la filología y la investigación folklórica. Lingüística diacrónica aplicada a la etnohistoria: lexicoestadística y glotocronología.
- b) Ferdinand de Saussure: el análisis sincrónico y los fundamentos de la lingüística y la semiología modernas.

##### **2. Fonología y lingüística funcional**

Nociones de fonética. Fonética acústica y articulatoria. La escuela de Praga y la fonología. Las bases lingüísticas del análisis estructural. Aplicaciones y reformulaciones del análisis estructural en antropología. Extensiones transdisciplinarias: modelo lingüístico y código genético; adquisición del lenguaje y afasia. Estudios fonológicos del simbolismo sonoro y la glosolalia. Fases posteriores de la lingüística funcional: la enunciación.

### **3. La lingüística norteamericana hasta 1950**

- a) El idealismo lingüístico. Boas y el lenguaje. Antropología y lingüística en la obra de Edward Sapir. Benjamin Lee Whorf y el relativismo lingüístico. Kenneth Pike, la metodología del Instituto Lingüístico de Verano y el ideal *emic* de la investigación. El relativismo lingüístico en la actualidad. Everett y el caso Pirahã. Levinson y la diversidad lingüística.
- b) Positivismo y conductismo. La concepción del lenguaje de Leonard Bloomfield. La lingüística sin semántica. La descripción conductista de las lenguas aborígenes norteamericanas. Distribucionalismo. El aprendizaje lingüístico según Skinner.

### **4. Gramática Generativa Transformacional. Introducción a los modelos generativos.**

La crítica de Chomsky al estructuralismo lingüístico y al conductismo. El desarrollo del modelo generativo transformacional: teoría standard, standard extendida y standard extendida y ampliada. Tendencias actuales: modelo del régimen y ligazón, gramática léxico funcional y gramática relacional. Relevancia antropológica de las hipótesis del innatismo y de la gramática universal. La polémica Chomsky-Piaget. Modelos generativos en antropología. Parte especial: Modelos arborescentes y modelos rizomáticos.

### **5. Semiología y Semiótica**

- a) Peirce, Morris y la teoría general de los signos. Derivaciones: Milton Singer y la antropología semiótica. Dan Sperber y la reacción antropológica contra la semiología.
- b) La Escuela de Tartu: Lotman y la tipología de las culturas. La antropología semiótica en la Unión Soviética. Bajtín y la problemática del signo ideológico. Vigencia de Bajtín en la semiótica y la antropología cultural.
- c) La semiología en Francia, de Barthes a Kristeva. Intertextualidad e ideograma.
- d) Semiótica italiana. Rossi-Landi y la alternativa marxista en semiótica. Umberto Eco y la producción social de los signos.

### **6. Tópicos en lingüística antropológica**

#### **6.1. Tres paradigmas de la lingüística antropológica norteamericana:**

Aproximaciones teóricas sobre la lengua y la cultura, unidades preferidas de análisis, funciones comunicativas, concepción de hablantes y de las comunidades, postulados teóricos, perspectivas y metodologías sobre el trabajo de campo. Revisión de conceptos: comunidad lingüística y competencia lingüística.

#### **6.2 Etnografía del Habla y otras aproximaciones**

Presupuestos teóricos y metodológicos y unidades de análisis. De la noción de competencia lingüística (Chomsky) a la de competencia comunicativa (Dell Hymes). Comunidad de habla, situación de habla, evento de habla y acto de habla. Componentes del evento comunicativo (SPEAKING) y su relación con las funciones del lenguaje (R. Jakobson). Otras aproximaciones a la relación entre lengua y cultura: del foco en la Lengua al foco en el Habla. La multifuncionalidad de los signos lingüísticos. La Etnografía del habla y el Arte verbal: una aproximación a la lengua y a la cultura centrada en el discurso (J. Sherzer).

#### **6.3. El habla en la construcción de identidades y grupos sociales.**

Desarrollo de la noción de contexto. Distintas dimensiones del contexto. Función referencial y función indexical del lenguaje. Características del giro pragmático. Ideologías lingüísticas. Lenguas en peligro, lenguas mixtas, lenguas muertas. Ideologías lingüísticas “del desprecio” (Dorian, 1998). Lengua e identidad: Estudio de casos sobre lenguas indígenas de Argentina.

## d. Bibliografía obligatoria

### Unidad 1. Introducción a la teoría lingüística contemporánea

ARDENER, Edwin. *Antropología social y lenguaje*, Bs.As., Paidós, 1976, "Introducción", pp. 1-77 (R).

Henson, Hilary. "Los primeros antropólogos ingleses y el lenguaje", en E. Ardener, *Op. cit.*, pp. 79-102 (T).

PENCHOEN, Thomas. "La glotocronología", en André Martinet (director), *Tratado del lenguaje. La evolución de las lenguas*, Bs. As., Nueva Visión, 1977, pp. 91-109 (T).

SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de Lingüística General*, Madrid, Alianza, 1984. Introducción (cap. 3 y 4), Primera parte (cap. 1) y Segunda parte (cap. 4 y 5) - (P).

### Unidad 2. Fonología y lingüística funcional.

JAKOBSON, Roman. "El lenguaje en relación con otros sistemas de comunicación", en *Essais de Linguistique Générale*, 1968..

LÉVI-STRAUSS, Claude. *Antropología Estructural*, Bs. As., Eudeba, vs. eds., Cap.II ("El análisis estructural en lingüística y en antropología").

REYNOSO, Carlos. 1998. *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos Aires, Biblos, pp. 187-208..

### Unidad 3. La lingüística norteamericana hasta 1950

BLOOMFIELD, Leonard. *Lenguaje*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964, pp. 23-47 y 161-185.

EVERETT, Daniel. 2005. "Cultural constraints on grammar and cognition in Pirahã". *Current Anthropology*, 46(4): 621-646, traducción de la cátedra.

PIKE, Kenneth. "Puntos de vista éticos y émicos para la descripción de la conducta", en A.G. Smith (ed.), *Comunicación y cultura*, Bs. As., Nueva Visión, 1976, vol. I, pp. 233-248..

REYNOSO, Carlos. 2014. *Lenguaje y pensamiento: Tácticas y estrategias del relativismo lingüístico*. Buenos Aires, Sb. Disponible en línea en <http://carlosreynoso.com.ar/ciencia-cognitiva-11-relativismo-linguistico/>.

WHORF, Benjamin Lee. "Ciencia y Lingüística", en *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Barcelona, Barral, 1970, pp. 235-247..

### Unidad 4. Gramática generativa transformacional.

CHOMSKY, Noam. *Reglas y representaciones*, México, FCE, 1982, II, pp. 56-97..

CHOMSKY, Noam. Crítica de "Verbal Behavior" de B.F. Skinner, en R. Bayés, *Chomsky o Skinner?*, Barcelona, Fontanela, 1980..

GARDNER, Howard. *La nueva ciencia de la mente*, Bs. As., Paidós, 1987, pp. 204-246.

REYNOSO, Carlos. 2014. "Árboles y redes: Crítica del pensamiento rizomático". Prólogo de Carlos Eduardo Maldonado. Bogotá, Ediciones Desde Abajo. Selección a definir en clase. Disponible en línea: <http://carlosreynoso.com.ar/arboles-y-redes-critica-del-pensamiento-rizomatico/>.

## **Unidad 5. Semiología y Semiótica.**

BARTHES, Roland. *Elementos de semiología*, Madrid, Alberto Corazón, 1972 - Selección.

ECO, Umberto. *Tratado de semiótica general*, Barcelona, Lumen, 1977, caps. 2.14 y 3.9 (págs. 232-248 y 457-472).

LOTMAN, Yuri. "Un modelo dinámico del sistema semiótico", en *Semiótica de la Cultura*, Madrid, Cátedra, 1979, pp. 93-110..

LOZANO, Joge. "Introducción a Lotman y la Escuela de Tartu", Idem, pp. 9-37.

PEIRCE, Charles Sanders. Carta a Lady Welby del 12/10/1904. Varias ediciones.

VOLOSINOV, Valentin (Mijail Bajtín). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Bs. As., Nueva Visión, 1976 (selección).

## **Unidad 6.1: Tópicos de la lingüística de campo. Niveles y unidades de análisis lingüístico**

MESSINEO, Cristina. 2005 *Fonética y Fonología. Nociones básicas*. Material para la Cátedra de Elementos de Lingüística y Semiótica (Carrera de Ciencias Antropológicas), Buenos Aires: OPFIL, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

MESSINEO, Cristina, 2005. *Morfología. Nociones básicas*. Material para la Cátedra de Elementos de Lingüística y Semiótica (Ciencias Antropológicas), Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

## **Unidad 6.2: Tópicos en lingüística antropológica**

### **6.2.1. Tres paradigmas de la lingüística antropológica norteamericana**

AHEARN, Laura M.. (2012) "The Socially Charged Life of Language" y "The Research Process in Linguistic Anthropology". Part I Language: Some Basic Questions. En: *Living Language. An Introduction to Linguistic Anthropology*. Oxford. Wiley- Blackwell. 3- 30 y 31- 49. (Traducción de la cátedra)

DURANTI, Alessandro. (2003) "La lengua como cultura en la antropología norteamericana. Tres paradigmas". En SKURA, S. (comp.) *Lenguaje, cultura y sociedad. Perspectivas integradoras*. Cuadernillo de Cátedra, pp. 69-96. Buenos Aires, OPFyL, FFLyL, UBA.

### **6.2.2 Etnografía del Habla y otras aproximaciones**

HYMES, Dell. (1966) "La sociolingüística y la etnografía del habla". En Ardener, E. (ed.) *Antropología social y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós. pp. 103-113.

SHERZER, Joel. 2002 [1987]: "Una aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso". En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: EUDEBA (págs. 165-188).

### 6.2.3. El habla en la construcción de identidades y grupos sociales

- SCHIEFFELIN, Bambi B., Kathryn A. WOOLARD y Paul V. KROSKRITY (eds.). 2012. *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*. Madrid : Los Libros de la Catarata (selección de capítulos)
- DORIAN, Nancy. (1998). Western language ideologies and small-language prospects. In L. Grenoble & L. Whaley (Eds.), *Endangered Languages: Language Loss and Community Response* (pp. 3-21). Cambridge: Cambridge University Press. (Traducción de la cátedra)
- HIRSCH, Silvia, Hebe GONZÁLEZ y Florencia CICCONE (2006). Lengua e identidad: ideologías lingüísticas, pérdida y revitalización de la lengua entre los tapietes. *Indiana* 23: 103-122
- MESSINEO, C. y HECHT, A. C. (comps.) (2015) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística en la argentina y países limítrofes*. Buenos Aires: EUDEBA (selección de capítulos).

**e. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:**

Total de horas semanales: 6 (2 teórico + 2 teórico-práctico + 2 trabajos prácticos)  
Total de horas cuatrimestrales: 96

**f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

La materia es de Promoción Directa.

EF – EXAMEN FINAL:

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);

ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**Dr. Carlos Reynoso**  
**Profesor Titular Regular**

**Dra. Cristina Messineo**  
**Profesora Asociada Regular**

**23 de abril de 2018**